

FONDO CARLO ERBA PARA ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS

1. Bajo el patrocinio de la Academia Nacional de Medicina, Carlo Erba de México, S. A., instituye un fondo de \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100), para cubrir los gastos de un estudio que contribuya al mejor conocimiento de la dinámica de trasmisión, frecuencia, evaluación de métodos de control y otros aspectos básicos de la epidemiología de los problemas de salud que afectan a la población nacional.

2. La Academia Nacional de Medicina convoca a un concurso con el fin de seleccionar uno de los proyectos de investigación presentados.

3. En el concurso pueden participar académicos, así como otros profesionistas interesados en asuntos epidemiológicos.

4. El proyecto de investigación deberá presentarse en no más de diez cuartillas que cubran los siguientes puntos:

1) título; 2) investigador responsable; 3) colaboradores; 4) objetivo de la investigación; 5) material y métodos; 6) fecha aproximada de inicio y terminación del estudio; 7) significación del estudio; 8) facilidades con que cuenta actualmente el investigador y 9) presupuesto de gastos y su distribución. Los proyectos serán recibidos en las oficinas de la Academia Nacional de Medicina hasta el 30 de junio de 1971.

5. La Mesa Directiva de la Academia Nacional nombrará un Jurado calificador formado por cinco académicos. El Jurado calificador seleccionará uno de los proyectos de investigación y su veredicto será inapelable. Se informará el veredicto del jurado en la sesión ordinaria del 28 de julio de 1971.

El concurso podrá declararse desierto en cuyo caso el importe del fondo ingresará al patrimonio de la Academia Nacional de Medicina destinado a programas de investigación.

6. El investigador responsable, ganador del concurso, se compromete a:

1. Enviar semestralmente un informe confidencial sobre el avance del estudio, tanto a la Academia Nacional de Medicina como a Carlo Erba de México, que servirá como base para las aportaciones periódicas de fondos, y

2. Publicar en revista médica reconocida los hallazgos de su investigación anotando al pie de la primera plana: "realizado bajo el patrocinio del Fondo Carlo Erba para estudios epidemiológicos de la Academia Nacional de Medicina".

México, D. F. 18 de enero de 1971.